



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:46973/2013

**VISTO** lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. 1340/2012 rectificada por su similar N° 1591/2013; atento lo informado por la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación Institucional a fs. 21, y teniendo en cuenta lo establecido por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. 1340/2012 rectificada por Res. Decanal 1591/2013 y, en consecuencia, aceptar la renuncia condicionada del Ing. Carlos Orlando DIAZ, Leg. 14.960, al cargo de Profesor Titular con dedicación simple interino en Proyecto de Aviones (IA) del Departamento Aeronáutica y al cargo de Profesor Asociado con dedicación simple interino en Cálculo Estructural III (IA) del Departamento Estructuras, a partir del 1 de setiembre de 2.013.

**ARTÍCULO 2°.-** El Ing. Díaz deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.**



  
Dr. ALBERTO E. LEÓN  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.

**96**